

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TOPESA S. A.
JUNIO 26 DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de junio de dos mil veinte, a través del recurso de la plataforma virtual Zoom, y siendo las diez horas y treinta minutos se instala la sesión de Junta General de Accionistas de TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A. con la concurrencia de los siguientes señores accionistas:

| <u>ACCIONISTA</u> | <u>REPRESENTANTE</u> | <u>PARTICIPACION A CCIONES</u> | |
|---|-----------------------------|---------------------------------------|----------------|
| ALVAREZ PEREZ MARTHA CECILIA | NATALIA MOREIRA VALLEJO | 3.42% | 37,642 |
| ARIZALA ARIZALA CARLOS ALFONSO | PERSONAL | 1.79% | 19,736 |
| JARRIN JARAMILLO GLADYS FABIOLA | PERSONAL | 0.67% | 7,411 |
| JAUREGUI PONCE ANA MARIA | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI PONCE BERNARDO | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI PONCE CARLOS ALBERTO | | 1.79% | 19,744 |
| JAUREGUI PONCE DIEGO RAFAEL | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI PONCE JUAN FRANCISCO | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI PONCE MARIA DOLORES | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI PONCE MONICA DEL ROSARIO | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI PONCE PATRICIA MARIA ESPERANZA | CARLOS JAUREGUI | 1.41% | 15,528 |
| JAUREGUI ROSARIO PONCE DE | CARLOS JAUREGUI | 0.14% | 1,537 |
| LOPEZ AGUILAR CARLOS ENRIQUE | JAIME LOPEZ SUAREZ | 1.46% | 16,061 |
| LOPEZ AGUILAR JUAN PABLO | JAIME LOPEZ SUAREZ | 1.46% | 16,061 |
| MARCILLO VILLACRES JAIME FABIAN | PERSONAL | 0.60% | 6,588 |
| MOREIRA CEVALLOS HUGO MAURICIO | PERSONAL | 39.48% | 434,323 |
| MOREIRA VALLEJO DANIELA | PERSONAL | 1.46% | 16,061 |
| MOREIRA VALLEJO ERIKA NATALIA | PERSONAL | 1.46% | 16,061 |
| PAREDES SANCHEZ FRANKLIN SAMUEL | PERSONAL | 9.80% | 107,819 |
| SANSUR HOLGUIN ESTEBAN | MIGUEL SANSUR H | 0.53% | 5,815 |
| SANSUR HOLGUIN MIGUEL | PERSONAL | 0.67% | 7,360 |
| SANSUR HOLGUIN SANTIAGO | MIGUEL SANSUR H | 0.60% | 6,588 |
| SANSUR SAKAKINI MIGUEL | PERSONAL | 2.46% | 27,088 |
| TOTAL | | 77.69% | 854,591 |

El Sr. Econ. Franklin Paredes, Presidente de la Compañía, da la bienvenida y agradece la presencia de los señores accionistas.

Solicita a secretaría constate el quórum. Secretaría informa que se encuentra presente y representado el 77.69% del capital social correspondiente a 854.591 acciones. El Presidente declara instalada la Junta y procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 17 de junio de 2020:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS, TOPESA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía TORNILLOS, PERNOS Y TUERCAS TOPESA S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 26 de junio de 2020, a partir de las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Turubamba S61-130 y Calle G, Panamericana Sur KM. 14.5, de la ciudad de Quito. DM y de forma virtual, simultánea, mediante video conferencia.

La Junta General conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General.
2. Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
3. Destino de los resultados.
4. Designación de los comisarios y del auditor externo de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

Se convoca de manera especial al comisario de la compañía, Sra. Ing. María del Carmen Vallejo, y al Auditor Externo, Sr. Ing. CPA. Idrián Estrella.

Para acceder a la Junta de forma virtual, solicitamos a los señores accionistas nos hagan llegar un correo electrónico indicando este particular, conforme al Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales.

Los documentos, que serán conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las instalaciones de la Empresa.

Quito, DM. a 16 de junio de 2020

Econ. Franklin Paredes Sánchez PRESIDENTE Econ. Mauricio Moreira Cevallos GERENTE GENERAL

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día. La Junta aprueba el Orden del Día.

Primer Punto: Informes del Auditor Externo, Comisario y Gerente General.

El Sr. Presidente solicita a los accionistas la autorización para que se proceda a la lectura de los tres informes y que, posteriormente, cualquier inquietud se la exponga después de la lectura. El Sr. Carlos Jáuregui solicita se trate en forma individual, ya que es momento de tomar las decisiones sobre la continuidad o no de la Empresa. El Eco. Mauricio Moreira le manifiesta que siempre se han tratado en conjunto ya que incluyen temas comunes. El Sr. Miguel Sansur concuerda que se debe realizar un análisis profundo de la situación.

Presidencia solicita al Ing. Idrián Estrella, Auditor Externo proceda a la lectura de su informe, el mismo que empieza comunicando sobre disposiciones normativas de los Entes de Control respecto a extensión de plazos debido a la emergencia sanitaria, comunica que no se han pronunciado acerca de un informe posterior por el estado de excepción y que los informes fueron preparados antes de esta fecha. El Econ. Paredes manifiesta que los informes fueron recibidos el 13 de marzo y emergencia sanitaria se dispuso en una fecha posterior y solicita que una vez conocido el informe se solicite la palabra para manifestar sus inquietudes.

Solicita la palabra el Sr. Miguel Sansur S. para manifestar que ha solicitado desde hace 30 años un informe de liquidez y analizar la posibilidad de vender algún activo, ya que no se puede fallar en el cumplimiento de los salarios, la situación es crónica y hay que tomar decisiones en forma oportuna. Es importante analizar la producción por cada trabajador, ya que se está trabajando contra marea ya que el costo por kilo producido de USD 4,56, cuando en el mercado se ofrece a USD 2,46, lo que hace imposible competir. Es importante producir únicamente lo que da rentabilidad y con la tercera parte de los trabajadores y lo demás importar. La compra del alambón a precios más caros que el costo de producción en China donde hay subsidios a la exportación del producto terminado y no a las materias primas. No se ha manejado con eficiencia las decisiones por parte de la Gerencia y en que ha aportado el Directorio para buscar caminos, la responsabilidad es conjunta. No considera conveniente solicitar más créditos por la situación actual. Hay la posibilidad de crear una empresa conjunta para la importación de los productos, lo que permitirá la diversificación. Pone en consideración de los señores accionistas ya que ha sido parte de la Empresa por más de 50 años y le preocupa la merma del patrimonio.

Solicita la palabra el Sr. Carlos Jáuregui y manifiesta su total acuerdo con lo expuesto por el Sr. Miguel Sansur S., ya que no ha habido una información sobre la situación y si se sigue actuando de la misma forma, la Empresa se va a ir a la quiebra, cargada de costos innecesarios, no se sale del adormecimiento, no hay esfuerzo, agresividad en el mercado. Se debe hacer un mix de producir y comercializar, hay activos estancados. El Directorio no debe ser figurativo, hay que hacer un análisis y tomar decisiones serias, por se puede seguir perdiendo patrimonio.

El Eco. Paredes manifiesta que se han escuchado las exposiciones de los dos señores accionistas y no se opone a los comentarios, pero tienen que aprender a aceptar las limitaciones, ya que no se pronunciaron cuando se ha solicitado ayuda. Se ha querido

mantener a TOPESA como una empresa industrial, se ha iniciado con la actividad de comercio. Se va a convocar para que ayuden a tomar las decisiones de cómo lo deberemos hacer.

El Eco. Mauricio Moreira agradece los comentarios, pero es importante aclarar sobre las dos opciones propuestas. Los créditos que se ofrecen en la actualidad son para producción y no para comercialización y es necesario hacer este mix y eso requiere capital. El kilo terminado en el mercado es más barato que el kilo de materia prima. Agradecemos las observaciones, se tiene un tiempo por delante muy difícil. Cuando se hizo el informe no se conocían los efectos de la emergencia sanitaria. El virus en la China bloqueó importaciones. Es difícil en estas circunstancias tener los medios económicos suficientes para cubrir salarios, adquisiciones de materias primas y otros gastos adicionales de producción.

La Dra. Fabiola Jarrín solicita la palabra y hace referencia a lo expresado por los dos señores accionistas. El Directorio no es una forma, actúa en concordancia con la administración, cuando se hace una aseveración hay que ser objetivos. Las actas trabajadas en el Directorio pueden informarles sobre las decisiones tomadas. Se tienen los resultados, pero la situación de TOPESA la estamos viviendo algunos años. No estamos en una situación que permita cumplir los objetivos planteados. Las importaciones del producto chino no contemplan el esfuerzo de la producción. ¿Se ha pensado en la industria y en el sostenimiento de las familias de los trabajadores?

El Sr. Miguel Sansur manifiesta que una cosa es manifestar y otra aplicar. Sugiere aplicar otras medidas: Si no hay liquidez, vender la maquinaria que no se está utilizando, o vender parte del terreno, la importación es práctica de muchas industrias, se puede mandar a fabricar con la marca TOPESA, sería factible aplicar reducción de horarios para tener ahorro en los costos de salarios.

El Eco. Paredes manifiesta que todas las sugerencias y opiniones se han puesto en práctica. Se tiene una hectárea de terreno de la que se podía obtener USD 1.000.000, pero a la vuelta de la fábrica había una oferta de dos hectáreas por USD 600.000. La maquinaria no se puede vender porque son especializadas y otras son obsoletas, si hubiera sido factible ya se habría realizado esta venta.

El Sr. Carlos Arizala solicita la palabra y manifiesta que en base a los informes se puede observar que la fábrica no rendía y que se ha llegado a un clímax, no se ha tratado de enderezar con decisiones como disminuir la cantidad de personal, las bonificaciones. Está consiente que la Gerencia ha hecho esfuerzos, pero si la maquinaria está obsoleta, se debería liquidar la empresa y crear una nueva en el campo de la comercialización.

El Econ. Paredes sugiere que se convoque a una nueva Junta para tomar estas decisiones, ya que se deben tratar los puntos de la convocatoria, se deben aprobar los informes y Estados Financieros para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Es importante analizar la situación actual, las opiniones vertidas y pronunciamientos son valederos y deben ser tratados en otro contexto.

El Sr. Miguel Sansur Holguín manifiesta que no se han tomado las sugerencias a tiempo, la Empresa se debe a los accionistas, se debería generar un Comité Consultivo que ayude a la toma de decisiones en forma constante para sacar a la fábrica adelante, se ve que ha habido el aporte de una Institución Argentina. Entiende la necesidad de la aprobación de los informes.

El Econ. Mauricio Moreira manifiesta que siempre se ha estado abiertos a las sugerencias, lamentablemente las Juntas Generales no han tenido la concurrencia esperada.

Carlos Jáuregui manifiesta que su mamá no ha asistido a ninguna sesión porque considera que el Directorio tiene ideas obsoletas, hoy el mundo es más dinámico, es un manejo de número de acciones y no se sabe ser empresarios.

El Econ. Mauricio Moreira manifiesta que el Directorio ha aportado en buena forma y dinámica. En cuanto a los Consultores Argentinos informa que fueron otorgados por el Gobierno.

El Sr. Miguel Sansur Holguín manifiesta que los consultores pueden ser los accionistas, directores y también externos que garanticen que se puede hacer un ajuste para que ese Consejo Consultivo apoye en las decisiones o un nuevo gerente que ayude a sacar adelante a la Empresa.

El Sr. Miguel Sansur S. pregunta al Sr. Auditor que pasaría si no se aprueban los informes.

El Ing. Idrián Estrella manifiesta que se envía un Acta a la Superintendencia con las decisiones, si no se aprueban los informes puede haber un requerimiento de oficio a través de un muestreo que hace el Ente de Control, lo que no sería adecuado para la Compañía.

El Sr. Miguel Sansur manifiesta que se debe dar por conocidos los Informes de Auditor y Comisario y aprobar el informe del gerente y los Estados Financieros y solicitar que se realice una reunión posterior para decidir sobre todas las observaciones e ideas planteadas.

El Econ. Mauricio Moreira manifiesta que el primer punto dice conocer y resolver sobre los 3 Informes.

La Sra. Martha de Cueva manifiesta que en lo personal bienvenidas las recomendaciones del Sr. Sansur y de la manera más amigable fijar el día para la próxima reunión.

El Econ. Paredes manifiesta que se pone en consideración la moción del señor Miguel Sansur de conocer y aprobar los Informes, a lo cual los accionistas asistentes con el voto salvado del Gerente General, Econ. Mauricio Moreira, aprueban los 3 Informes.

Punto 2. Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 (Estado de Situación, Estado de Resultados, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas).

En vista de que en los tres informes se analizan los Estados Financieros, con el voto salvado del Econ. Mauricio Moreira, se aprueban por los demás accionistas presentes.

El Sr. Arizala sugiere que los Informes de Comisario y Auditor Externo sean más concisos, sencillos y directos, hay mucha información técnica.

Punto 3. Destino de los Resultados.

Se aprueba lo solicitado en el Informe de Gerencia, es decir que se incluya la pérdida en el Patrimonio para ser tratado conforme a las disposiciones de la Ley.

Punto 4. Designación de los Comisarios y Auditor Externo y Fijación de sus honorarios.

El Econ. Paredes solicita que se delegue al Directorio para que trate este punto.

El Econ. Mauricio Moreira manifiesta que la Junta General debe nombrar a los Comisarios y Auditor Externo y solamente delegar la fijación de los honorarios al Directorio.

Se decide que los Comisarios y Auditor Externo en funciones hagan llegar las propuestas para que sean tratadas en una próxima convocatoria a Junta General.

El Sr. Miguel Sansur Holguín sugiere la preparación de un flujo de caja proyectado a diciembre y un análisis de costos para la próxima sesión y que se conforme el Consejo Consultivo.

El Sr. Carlos Jáuregui sugiere una reunión previa a la nueva Junta para el viernes 3 de julio.

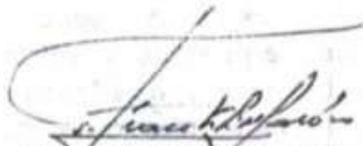
La Dra. Fabiola Jarrín manifiesta que es importante rescatar todo lo hablado y sugerencias adicionales y con esta lluvia de ideas, tener articulados todos los requerimientos para que se planteen en la Junta y la Gerencia pueda ordenar por bloques. Se debería plantear una fecha para recibir las ideas, de ser posible, hasta el miércoles 1 de julio y que Gerencia envíe una comunicación a los accionistas en ese sentido.

Sr. Miguel Sansur Sakakini manifiesta que todos los accionistas tienen la obligación ética y moral para aportar en esta situación.

El Econ. Paredes agradece por la asistencia y se compromete a preparar la información solicitada para la próxima Junta con las sugerencias recibidas.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 13h05 se levanta la sesión.

Para constancia firman esta acta el Presidente y el Secretario.

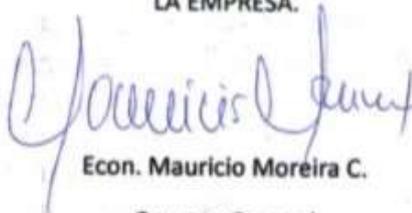


Econ. Franklin Paredes S.
PRESIDENTE



Econ. Mauricio Moreira C.
SECRETARIO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE AL ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ACTAS DE LA EMPRESA.



Econ. Mauricio Moreira C.
Gerente General